

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTAFLASH S.A., CELEBRADA EL DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL 2018.

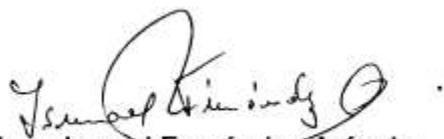
En la Ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, a los diecinueve días del mes de abril del 2018, siendo las catorce horas , se reúnen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA los accionistas de la compañía **RENTAFLASH S.A.** en el local de la compañía ubicada en la calle COLON Y ONCEAVA NORTE Esquina. Preside la Junta General el señor FERNANDEZ ALVARADO JUAN ISMAEL en su calidad de presidente de la compañía y como Secretario de la misma actúa el señor OSORIO MARCA EDUARDO FELIPE, en su calidad de Gerente General. Reunión que se lleva a cabo previa convocatoria publicada en el Diario CORREO de la ciudad de Machala, el día martes diez de abril del año dos mil dieciocho, que textualmente dice: **CONVOCATORIA - A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTAFLASH S.A.** Convocase a los accionistas de la compañía RENTAFLASH S.A. a la Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día 19 DE abril DEL 2018, a las 14H00, en el local social de la compañía ubicado en la calle COLON Y ONCEAVA NORTE Esquina, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el informe del presidente.
- 2.- Conocer el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer el informe del comisario.
- 4.- Conocer sobre el estado de situación financiera del ejercicio económico 2017.
- 5.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del 2017.
- 6.- Autorizar al gerente general para que legalice lo resuelto por la junta. Se convoca de manera especial e individual al señor LUIS ERNESTO OSORIO MARCA, comisario de la compañía, para que concurra a esta Junta General, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión. Machala, 19 de abril del 2018. Convoca, EDUARDO FELIPE OSORIO MARCA, Gerente General. El secretario certifica que una vez elaborada la lista de asistentes y habiendo transcurrido Diez minutos desde la hora señalada en la convocatoria, se encuentra presente el 96,875 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, representado por los siguientes accionistas: 1.- El señor FERNANDEZ ALVARADO JUAN ISMAEL, poseedor de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- El señor OSORIO MARCA EDUARDO FELIPE, poseedor de TRESCIENTAS CINCUENTA Y CINCO acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada

una; 3.- El señor OSORIO MARCA LUIS ERNESTO, poseedor de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- El señor OSORIO QUINTO JORGE WASHINGTON, poseedor de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- El señor OSORIO QUINTO WASHINGTON XAVIER, poseedor de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 6.- La señora QUINTO MOREIRA DORA GUILLERMINA, poseedora de SETENTA acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La presidencia una vez que ha constatada la concurrencia del 96,875 por ciento del capital social de la compañía, que representan setecientos setenta y cinco acciones de un dólar cada una, es decir setecientos setenta y cinco dólares del capital social suscrito y pagado, comprueba que existe el quórum legal y reglamentario para celebrar esta Junta General, por lo que declara instalada la misma siendo las catorce horas veintiocho minutos. De inmediato la Presidencia dispone que Secretaria proceda a dar lectura al primer punto del orden del día, mismo que dice: **1.- Conocer el Informe del Presidente.-** El presidente de la compañía da su informe y recalca el trabajo que se ha venido desarrollando con el fin de mantener a la compañía para poder seguir trabajando, que se han cumplidos con las disposiciones legales y contables sin ninguna observación adicional. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del informe para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del presidente. Tratado el primer punto de la Agenda se pasa a tratar segundo punto del Orden del Día, esto es: **2.- Conocer el Informe del Gerente General.** Como segundo punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Sr. Osorio Marca Eduardo Felipe), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2017, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. **Resuelve.-** Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por el señor Gerente General Osorio Marca Eduardo Felipe. Tratado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día esto es **3.- Conocer el Informe del Comisario.** Interviene el comisario de la

compañía y manifiesta que no ha encontrado observaciones que realizar en las operaciones de la compañía, que los administradores han cumplido con las disposiciones legales. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del informe para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del comisario. Tratado el segundo punto de la agenda, se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día esto es: **4.- Conocer sobre el estado de situación financiera del ejercicio económico 2017.** El gerente general informa a la sala que durante este periodo no ha habido movimientos económicos significativos y que se han cumplido con las disposiciones legales. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del estado financiero 2017 para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el estado de situación financiera del ejercicio económico 2017. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto esto es: **5.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del 2017.** El gerente general informa a la sala que durante el periodo 2017 no ha habido movimientos económicos por lo que no hay utilidades que repartir entre sus accionistas. El presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el resultado del ejercicio económico 2017. Tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto esto es: **6.- Autorizar al gerente general para que legalice lo resuelto por la junta.** Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que los actos resueltos deben ser tramitados y elevados a escritura pública, por así exigirlo la Ley de Compañías, por lo que mociona que tales gestiones inclusive la suscripción de los instrumentos públicos necesarios sean encargados al Gerente General. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General autorizar al Gerente General para que legalice lo resuelto por la Junta General. La presidenta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se

concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, dándose por terminada la misma a las quince Horas cuarenta minutos (15:40).



Sr. Juan Ismael Fernández Arévalo

Presidente



Ing. Eduardo Felipe Osorio Marca

Gerente General

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTAFLASH S.A. CELEBRADA EL
DIA DIECINUEVE DE ABRIL DEL 2018.**

Orden del día:

- 1.- Conocer el informe del presidente.
- 2.- Conocer el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer el informe del comisario.
- 4.- Conocer sobre el estado de situación financiera del ejercicio económico 2017.
- 5.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del 2017.
- 6.- Autorizar al gerente general para que legalice lo resuelto por la junta.

NOMBRES	CAPITAL	%	VOTOS
FERNANDEZ ALVARADO JUAN ISMAEL	70	8.75	70
OSORIO MARCA EDUARDO FELIPE	425	53.13	425
OSORIO MARCA LUIS ERNESTO	70	8.75	70
OSORIO QUINTO JORGE WASHINGTON	70	8.75	70
OSORIO QUINTO WASHINGTON XAVIER	70	8.75	70
QUINTO MOREIRA DORA GUILLERMINA	70	8.75	70
ARMIJOS MINUCHE CINTHIA GINGER	5	NO ASISTE	
BACULIMA YAURI EDGAR GUSTAVO	5	NO ASISTE	
BERZOZA JARAMILLO NIXON ALEJANDRO	5	NO ASISTE	
GRANDA GRANDA OSCAR PATRICIO	5	NO ASISTE	
QUEZADA MANUEL BOLIVAR	5	NO ASISTE	
TOTAL	800	96,875	96,875

Machala, 19 de ABRIL del 2018


Sr. Juan Ismael Fernández Arévalo

Presidente


Ing. Eduardo Felipe Osorio Marca
Gerente General